

## **EMPRESA DE DIVERSIFICACION INTEGRAL DEL ANDEVALO, S.L.U.**

**Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021**  
**(Expresado en Euros)**

### **1. EXPOSICIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.**

#### **1.1 MARCO INSTITUCIONAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 97 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, la Mancomunidad de Municipios Beturia por acuerdo plenario de 7 de octubre de dos mil tres, constituye la sociedad «Empresa de Diversificación Integral del Andévalo, S.L.U.» sociedad pública de la Mancomunidad de responsabilidad limitada dotada de personalidad jurídica propia, independiente y con patrimonio propio. **La Sociedad se denomina EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDEVALO, SLU.** se rige por la Ley de Sociedades de Capital.

#### **1.2 EXPOSICIÓN DE NEGOCIOS**

El ejercicio económico 2021 ha sido un año de esfuerzo en inversión en estrategia de futuro y en la generación de proyectos y búsqueda de mercado. Nuestra empresa ha comenzado actividades y negocios fuera de la provincia de Huelva, como es el Servicio de Ayuda a Domicilio en Almuñécar-La Herradura (Granada). Ha comenzado la preparación de una Residencia de menores y una Vivienda para su puesta en marcha en el ejercicio 2022, nuevos servicios a prestar dentro de los Servicios Sociales como son los Centros de Protección de Menores de la Junta de Andalucía.

A continuación, se resumen las actuaciones de la sociedad en el ejercicio 2021:

- Durante el ejercicio 2021, EDIA, SLU, ha participado en diferentes licitaciones del Servicio de Ayuda a Domicilio en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

**1- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Dos Hermanas.**

Fecha de presentación: 07/01/2021

Nº de Expediente: 77/2019 CON

**2- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Pilas.**

Fecha de presentación: 08/01/2021

Nº de Expediente: P4107500C-2020/000055-PEA

**3- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Castilleja de la Cuesta.**

Fecha de presentación: 08/01/2021

Nº de Expediente: P4102900J-2020/000092-PEA

**4- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de BORMUJOS.**

Fecha de presentación: 10/02/2021

Nº de Expediente: P4101700E-2020/000063-PEA

**5- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de AYAMONTE.**

Fecha de presentación: 16/03/2021

Nº de Expediente: 843/2020

**6- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de LUCENA.**

Fecha de presentación: 06/04/2021

Nº de Expediente: SE-03/21

**7- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de SANLÚCAR DE BARRAMEDA.**

Fecha de presentación: 22/04/2021

Nº de Expediente: 55/2020

**8- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de SAN ROQUE.**

Fecha de presentación: 21/05/2021

Nº de Expediente: CON 38/20G2423/2020

**9- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de MOGUER.**

Fecha de presentación: 30/05/2021

Nº de Expediente: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

**10- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de CANTILLANA.**

Fecha límite de presentación: 30/06/2021

Nº de Expediente: P4102300C-2021/000007-PEA

**11.- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de DOS HERMANAS:**

Fecha límite de presentación: 20/07/21

Nº de Expediente 77/2019/CON

**12.- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de CASTILLEJA DE LA CUESTA.**

Fecha límite de presentación: 06/09/21

Nº de Expediente P4102900J-2021/000077-PEA

**13.- Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.**

Fecha límite de presentación: 12.01.22

Nº de Expediente: 21seA34

● **Prestación de Servicios Sociales y Promoción y Reinserción Social:**

- Gestión del SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN ALMUÑECAR-LA HERRADURA (GRANADA).
- Gestión del CENTRO DE DÍA DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE.
- Gestión del CENTRO DE DÍA DE PUEBLA DE GUZMÁN.

Realización de actividades en centros especializados de atención asistencial a personas en situación de dependencia y, en general, todos aquellos que contribuyan a favorecer la autonomía personal y la integración e inserción social de cuantos colectivos ciudadanos puedan ser beneficiarios de dichas prestaciones.

● **Taller de Educación en Valores Sociales y Convivencia para Infancia y Juventud Ref. 19seA24C.**

En el ejercicio 2021 se continúa con el desarrollo de las actividades enfocadas en el Proyecto de la Excm. Diputación Provincial de Huelva: **TALLERES DE EDUCACIÓN EN VALORES SOCIALES Y CONVIVENCIA PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Ref. 19seA24C.**

Es relevante **destacar**, que a pesar de las incidencias provocadas por el estado de alarma (Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo), EDIA ha conseguido salvar dicho proyecto, adaptándolo a la situación, obligando a cambiar su forma de implantación, así como la forma de trabajo.

Estos talleres se desarrollan en toda la provincia de Huelva, en municipios menores de 20.000 habitantes, llegando de la mano de EDIA SLU a un total de 48 municipios:

**Lote 1.- Andévalo**

Alosno, Calañas, El Cerro de Andévalo, Paymogo, Puebla de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, Villanueva de los Castillejos, La Zarza – El Perrunal, Tharsis

**Lote 2.- Cinturón Agroindustrial**

Beas, Gibraleón, San Bartolomé de la Torre, Trigueros

**Lote 3.- Condado Norte**

Escacena del Campo, La Palma del Condado, Manzanilla, Paterna del Campo, Villarrasa, Villalba del Alcor

**Lote 4.- Condado Sur**

Bollullos del Condado, Chucena, Hinojos, Niebla, Rociana del Condado

**Lote 5.- Costa**

Cartaya, Punta Umbría, Villablanca

**Lote 6.- Cuenca Minera**

El Campillo, Minas de Riotinto, Nerva, Valverde del Camino, Zalamea la Real

**Lote 7.- Ribera del Tinto**

Bonares, Lucena del Puerto, San Juan del Puerto, Palos de la Frontera

**Lote 8.- Sierra Este**

Aracena, Cala Galaroza, Higuera de la Sierra, Santa Olalla de Cala

**Lote 9.- Sierra Oeste**

Almonaster la Real, Aroche, Cortegana, Cumbres Mayores, Encinasola, Jabugo, Rosal de la Frontera

- **Proyecto Especial de prevención de la dependencia y de atención a personas menores y adolescentes y mayores.**

Objeto y actuaciones llevadas a cabo con el Plan de Protección de la Infancia y de la Juventud.

Los objetivos generales del presente plan son los siguientes:

- Promover la igualdad de oportunidades en la infancia y la juventud.
- Apoyar a la infancia y a la juventud en su proceso educativo.
- Promocionar la salud en la infancia y la juventud.
- Promover el adecuado ocio y tiempo libre en la infancia y la juventud.
- Garantizar el derecho a disfrutar del medioambiente, promoviendo el respeto y conservación hacia el mismo.
- Potenciar el valor hacia los recursos endógenos de la zona.
- Promover la participación de la infancia y de la juventud.
- Favorecer el acceso a la emancipación en el tránsito a la edad adulta.

Actuaciones realizadas:

\* **SENDEROS:** Dirigidos a la población en general.

**VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS:**

- Paisajes de la Avutarda. Fecha: 10 de abril 2021. Distancia: 10 km

**EL ALMENDRO:**

- Jubileo Ecuestre. Fecha: diciembre 2021. Distancia: 5 km

**EL GRANADO:**

- Caminando por el Bajo Guadiana. Fecha: 25 enero 2021 Distancia: 10 km

**PUEBLA DE GUZMÁN:**

- Ruta de los pozos. Fecha: agosto 2021. Distancia: 8 km.

**SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE:**

- Pasos por la igualdad. Fecha: 24 marzo 2021. Distancia: 9 km.

**SAN SILVESTRE DE GUZMÁN:**

- Fauna Silvestre. Fecha: 26 y 27 septiembre 2020. Distancia: 8 km

**SANLÚCAR DE GUADIANA:**

- Ruta en Kayak. Fecha: septiembre 2021. Distancia: 6 km

**SANTA BÁRBARA DE CASA:**

- Antiguo Toril de Paleta. Fecha: 27 marzo 2021. Distancia: 9 km.

**VILLABLANCA:**

- Entre olivares. Fecha: 17 abril 2021. Distancia: 7 km.

\* **PADEL TOUR:** Campeonato de Pádel en los diferentes pueblos con el objetivo de fomentar el deporte en la comarca, fomentando una vida saludable como prevención a la dependencia. Colectivo: edades a partir de 18 años.

Fecha: mayo y junio 2021.

Tres fases:

- Fases Previas: en El Almendro, San Bartolomé de la Torre, Villanueva de los Castillejos, El Granado, Sanlúcar de Guadiana, San Silvestre de Guzmán, Villablanca y Puebla de Guzmán.
- Fase Clasificatoria en San Bartolomé de la Torre.
- Fase Final en San Silvestre de Guzmán.

\* **COCINA CON BETURIA:** El objetivo es fomentar una vida saludable y la interconexiones y aprendizaje entre generaciones diferentes, niñ@s y adolescentes junto a Mayores.

- El Granado en Octubre de 2021.
- San Bartolomé de la Torre en Noviembre de 2021.
- Villanueva de los Castillejos en Diciembre de 2021.

\* **Organización del Proyecto AFLUENTES:** El objetivo de Afluentes es hacer un encuentro entre diferentes disciplinas culturales, como son la pintura, fotografía, teatro, música... Colectivo: para todas las edades.

Se han realizado en los siguientes municipios:

- El Granado. Fecha: 26 de Octubre de 2021.

Otras actuaciones:

● **Cocina Industrial Social.**

Pendiente de la licencia de Actividad. En 2022 se iniciará todo el proceso para comenzar con la actividad.

- **Planes de Formación propios de la empresa EDIA, S.L.U.** que favorecen la cualificación profesional de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, en especial la realización de programas de maestría y programas formativos de alta calidad.

## 2. SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

La situación de la sociedad y la evolución de los negocios durante el ejercicio 2021 queda reflejada en los estados económicos financieros de la empresa que queda sometida auditoría externa y posterior aprobación por la Junta General de la sociedad. En el ejercicio económico 2021, la cifra de negocios ascendió a **1.558.487,58 €**.

Siendo el Resultado antes de Impuestos de **-243.219,83 €**.

## 3. EQUILIBRIO PATRIMONIAL.

El Patrimonio Neto de la Empresa asciende a **4.330.515,03 €** superando la cifra total de Activos no corrientes, que asciende a **725.680,53 €**. A fecha de 31 de diciembre de 2021, la sociedad adopta una posición de **equilibrio patrimonial y estabilidad financiera**.

Es decir, esto significa que el pasivo fijo financia todo el activo no corriente, más una parte del activo circulante. Por lo cual el **fondo de maniobra** de la empresa EDIA, SLU es positivo y amplio, la empresa está preparada para hacer frente a cualquier tipo de deuda.

## 4. PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS.

RATIOS		
<b>RATIO DE TESORERIA INMEDIATA</b>	T/PC	<b>El ratio de tesorería inmediata, 16,38, sobrepasa el valor óptimo en cualquier empresa que se encuentra en los valores comprendidos entre 0,3 y 0,4</b>
	16,38	
<b>RATIO DE SOLVENCIA INMEDIATA</b>	(R+D)/PC	<b>El ratio de solvencia inmediata, 20,86 sobrepasa el valor óptimo en cualquier empresa que se encuentra en los valores próximos al 1. Este exceso en solvencia, se puede interpretar como Recursos necesarios para atender a las necesidades inmediatas de financiación del coste de personal, que pueda provocar la situación de incertidumbre financiera que existe en el área de los servicios sociales de las administraciones públicas.</b>
	20,86	

RATIOS						
<b>RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA</b>	FP/EXIGIBLE		El Ratio de Autonomía Financiera, representa la necesidad de una empresa de acudir al endeudamiento para poder seguir con el desarrollo de su actividad. En el caso de EDIA, SLU, el ratio es positivo de 23,90, <b>indica que la sociedad es sobradamente autosuficiente para hacer frente con sus propios recursos al pasivo exigible.</b>			
	23,9					
	-0,06					
DATOS BÁSICOS						
TESORERIA	PASIVO CIRCULANTE	REALIZABLE	DISPONIBLE	FONDOS PROPIOS	EXIGIBLE	ACTIVO TOTAL
2.967.723,28 €	181.171,52 €	811.190,46 €	2.967.723,28 €	4.330.515,03 €	181.171,52 €	4.511.686,55 €

**5. ACTIVIDADES EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

No existen.

**6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.**

**Acontecimiento nº 1. "Contratación de 28 plazas de Acogimiento Residencial en la Provincia de Huelva para Menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía".**

Con fecha 7 de febrero se le notifica a Empresa de Diversificación Integral del Andévalo S.L.U, que con fecha 21 de enero, el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha dictado la resolución 42/2022, por la que se resuelve el recurso especial en materia de contratación interpuesto por ASOCIACION OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEÓN contra la resolución de 1 de junio de 2021, por la que se adjudica el contrato denominado "servicio para la contratación de 28 plazas de Acogimiento Residencial en la Provincia de Huelva para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía"(Expte.:CONTR20200000528892(21-17/SER-20), en relación a los lotes 1 (Huelva Cinturón 1) y 2 (Huelva Cinturón 2) promovido por la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, donde se acuerda:

- 1- Inadmitir el recurso especial interpuesto por la ASOCIACIÓN OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEÓN contra la resolución de 1 de junio de 2021, por la que se adjudica el contrato denominado "Servicio para la contratación de 28 plazas de acogimiento residencial en la provincia de Huelva para menores que se encuentren bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía" (Expediente.: CONTR 2020 0000528892 (21-17/SER20), en relación a los lotes 1 (Huelva cinturón 1) y 2 (Huelva cinturón 2) promovido por la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por recaer el fondo del recurso sobre el fondo del asunto sobre el que ya ha recaído un pronunciamiento firme de este Tribunal, así



como por la imposibilidad de pretender la impugnación indirecta de los pliegos dado que los mismo han resultado consentidos en los términos expuestos en la consideración jurídica sexta.

2- Acordar, de conformidad con lo estipulado en el artículo 57.3 de la LCSP, el levantamiento de la suspensión automática del procedimiento de adjudicación.

3- Imponer a la recurrente una multa en cuantía máxima de 10.000 euros, en atención a la temeridad y mala fe apreciadas en la interposición del recurso de conformidad con lo estipulado en el artículo 58.2 de la LCSP.

**Situación actual del Expediente:**

Solicitado a la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la documentación relativa a la subrogación y toda la información de que disponga de cada menor y su situación familiar que sea necesaria para desarrollar la intervención con él o la misma.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está pendiente de formalización el contrato con la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

**7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.**

No se ha realizado ninguna operación con acciones propias durante el ejercicio 2021.

**8. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.**

La empresa continuará con el desarrollo y ejecución de las actividades englobadas en su objeto social, por lo que realmente de cara a establecer una primera planificación temporal de las actividades que pretendemos ejecutar para este año por la Sociedad, a continuación, mencionaremos un conjunto de ellas:

**• Prestación de Servicios de Promoción de la Autonomía Personal y Atención Individual e Integral a Personas en Situación de Dependencia:**

- Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en Almuñécar.
- Gestión de Unidad de Estancia Diurna de San Bartolomé.
- Gestión de Unidad de Estancia Diurna de Puebla de Guzmán.



- **Servicios Profesionales para la Ejecución de Talleres de Educación en Valores Sociales y Convivencia para Infancia y Adolescencia de la Diputación de Huelva.**

Descripción: En el Programa de **TALLERES DE EDUCACIÓN EN VALORES SOCIALES Y DE CONVIVENCIA DE MENORES Y ADOLESCENTES** de la provincia de Huelva, promovido por la Excm. Diputación Provincial de Huelva, se llevarán a cabo intervenciones con grupos reducidos de menores con edades comprendidas entre los 10 y 16 años, mediante la realización de actividades socio-educativas diversas (talleres, convivencias, ...) que versarán sobre desarrollo personal y emociones, habilidades sociales, autoestima, igualdad de género, prevención de conductas desadaptativas, coeducación, solidaridad y educación para la paz, interculturalidad y multiculturalidad, comunicación y resolución de conflictos, cooperación, trabajo en equipo y conocimiento grupal, hábitos de vida saludables, medio ambiente, uso de nuevas tecnologías, etc.

Se impartirán a través de 2 niveles en cada uno de las ZBSS en que se dividen la provincia.

LOTE 1	ANDÉVALO
LOTE 2	CINTURÓN AGROINDUSTRIAL
LOTE 3	CONDADO NORTE
LOTE 4	CONDADO SUR
LOTE 5	COSTA
LOTE 6	CUENCA MINERA
LOTE 7	RIBERA DEL TINTO
LOTE 8	SIERRA ESTE
LOTE 9	SIERRA OESTE

- **Cocina Social Industrial.** Puesta en marcha.

- **Prestación de los servicios de Acojimiento Residencial de los lotes 1 y 2 del Cinturón de la Provincia de Huelva para Menores que se encuentran bajo la protección de la Administración de la Junta de Andalucía**

- Lote 1: Vivienda "La Torre": 7 plazas
- Lote 2: Residencia P. Menores "La Felicidad": 15 plazas

- **Planes de Formación** propio de la empresa EDIA, S.L.U. que favorezcan la cualificación profesional de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, en especial la realización de programas de maestría y programas formativos de alta calidad.

- **Mantenimiento del Plan De Estabilidad en el Empleo**

- **Registro del Plan De Igualdad**

Con la entrada en vigor del Real Decreto 901/2020 el 14 de enero de 2021, todas las empresas que realicen el Plan de Igualdad deben proceder, también, a su registro y depósito.

- **Plan de Transparencia**

- Económica.

- Portal de Transparencia de EDIA, SLU., en virtud a lo regulado por la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. Y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

- **Cualesquiera otras actividades que redunden en la consecución del objeto social reflejado en los estatutos.**